

ACTA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO

Fecha: 14/02/2025

Lugar: Sala de Juntas

Hora: 12:00

ASISTENTES

D. Pablo Montiel López (<i>Director Académico</i>)	Dña. Carmen Rosales Varo (<i>Coordinadora Grado Educación Primaria</i>)
D. Carlos Jerez del Valle (<i>Secretario</i>)	D. Enrique García Jiménez (<i>Coordinador Grado Educación Infantil</i>)
Dña. María Luisa Jiménez Olivares (<i>Directora Institucional</i>)	Dña. Andrea Ramírez Morante (<i>Estudiante del Grado en Educación Infantil</i>)
D. Julio Ballesta Claver (<i>Coordinador de Investigación y Calidad</i>)	Dña. Alba León de Luna (<i>Egresada</i>)
D. Juan José Medina Rodríguez (<i>Subdirector de Estudiantes</i>)	

No asisten:

-

Excusan su asistencia:

Dña. Sara Ríos Navarro (<i>Estudiante del Grado en Educación Primaria</i>)
Dña. Rosa Reina Moreno [<i>online</i>] (<i>Representante del PAS</i>)

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta anterior.
2. Exposición puntos relevantes informe de seguimiento de los títulos.
3. Revisión del cumplimiento semestral del «Plan director».
4. Propuesta de una Comisión de Convivencia.
5. Ruegos y preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

1. Aprobación, si procede, del acta anterior

Tras la lectura y revisión del acta de la sesión anterior (celebrada el pasado 06/11/2024) por parte de los miembros de la Comisión, se aprueba la misma por unanimidad.

ACUERDOS. Se aprueba el acta de la reunión ordinaria de la CCC celebrada el pasado 06/11/2024.

2. Exposición puntos relevantes informe de seguimiento de los títulos.

D. Pablo Montiel toma la palabra para explicar en qué consiste el autoinforme de seguimiento de títulos. Reflexiona en torno a la necesidad de reducir y seleccionar mejor las acciones de mejora de cara a próximos cursos. Da la palabra a los coordinadores para que expliquen los diferentes puntos del informe de gestión.

Dña. Carmen Rosales analiza los Autoinformes del curso 2023-2024 de los Grados de Educación Infantil y Primaria (adjuntado resumen en anexos), poniendo el foco en los puntos débiles detectados en cada apartado, así como en algunos puntos fuertes que merecen comentario:

Criterio 1. Información pública disponible en la web.

La satisfacción tanto el PDI como del estudiantado es bastante alta.

- No se observan puntos débiles que requieran acción alguna de mejora.

Criterio 2. Aplicación del Sistema de Garantía Interno de Calidad.

El principal punto débil es la baja participación en las encuestas de satisfacción con la titulación respecto al Prácticum tanto de los tutores externos (12 % en Primaria y 19 % en Infantil) como de los egresados (22 % en Primaria y 18 % en Infantil).

En los últimos 3 cursos académicos se ha producido una bajada drástica de la participación en estas encuestas, pasando de 45-50 % a 10-12 %.

Necesitamos saber si en la UGR también ha bajado y si tenemos potestad para hacer las encuestas nosotros. En los datos que nos mandan no nos dan datos de los otros grados de la UGR por lo que no se puede comparar. Se plantea la posibilidad de que seamos nosotros los que recabemos esa información directamente. Dña. María Luisa Jiménez se encargará de preguntar si este punto es posible o no y si esos datos serían válidos.

- En el informe se propone como acción de mejora elaborar estrategias que promuevan la participación de los tutores externos de prácticas y egresados, pero D. Pablo recuerda, al respecto, que ya desde el Plan Director se contempla un indicador que aborda este asunto. Se advierte también la necesidad de que desde la coordinación del Prácticum se recuerde a tutores académicos y estudiantes la necesidad de responder a estas encuestas.

Criterio 3. Diseño, organización y desarrollo del programa.

Se analizan los puntos fuertes concluyendo que el profesorado está satisfecho, punto clave para la calidad educativa.

- No se advierten puntos débiles por lo que no se contemplan acciones de mejora.

Criterio 4. Profesorado.

Se detectan numerosos puntos fuertes como la consistencia general de la estructura docente, la participación activa del profesorado en la realización de las encuestas o el reconocimiento del esfuerzo docente realizado en los últimos años.

Hay un indicador relacionado con la formación del profesorado y la participación del mismo en los proyectos de innovación docente. En 2023-2024 han participado 14 profesores en actividades formativas y 12 en la convocatoria de “Proyectos de innovación y buenas prácticas docentes (PID)” de la UGR.

Las encuestas de satisfacción también son muy buenas, tanto en participación como en valoración del profesorado, por encima del 4 en todas.

- No se plantean acciones de mejora a este respecto.

Criterio 5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Entre los puntos fuertes destacan la alta satisfacción del profesorado con las estructuras y recursos, el programa movilidad (se ha producido un incremento en el número de estudiantes que participan) y las prácticas externas. El único punto que baja de 4 (3.98) es la gestión administrativa del título, que, no obstante, sigue estando en un valor alto.

Por poner un ejemplo, hemos pasado de 12 alumnos que salieron (OUT) en 2022 a 26 en 2024. Respecto a los estudiantes que vienen (IN) pasamos de 9 alumnos en 2021 a 22 en 2024. La satisfacción del profesorado con el programa de movilidad también es alto, siendo cada vez mayor el número de docentes que realizan experiencias.

- No se observan puntos débiles que requieran acciones de mejora

Criterio 6. Resultados e indicadores.

Respecto a los puntos fuertes, ha disminuido el porcentaje de suspensos (ha mejorado el apoyo al estudiantado o la capacidad de adaptación del mismo). Además, se está incrementando el número de no presentados, pero se mantiene en un porcentaje muy bajo.

- Como puntos débiles se destaca la tasa de abandono, que se sitúa en 2023-2024 en 18,3 % en Primaria y 25 % en Infantil. Desde que hay registro (año 2018), esta tasa ha ido reduciéndose, no obstante. Desconocemos las razones reales por las que abandonan, aunque la mayoría se los abandonos se registran en septiembre-octubre del primer año de carrera (lo que se conoce como tasa de abandono inicial, estudiantes que ha entrado en el Centro, pero no como primera opción y están esperando a que se muevan las listas). Tras el diálogo y el análisis, la comisión no ve la necesidad de proponer una acción de mejora a este respecto. Necesitará acción de mejora en caso de que el número vuelva a subir.

Criterio 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad.

Se recuerda que antes de la pandemia se organizaban jornadas específicas de formación profesional.

- Respecto a los puntos débiles, visto con perspectiva (desde el 2018-2019) se ha empeorado la satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación profesional en ambos grados. Se propone como acción de mejora dar visibilidad al coordinador de orientación laboral y proponer acciones concretas que mejoren estos indicadores.

ACUERDOS. *A modo de resumen, se han alcanzado los siguientes acuerdos:*

- *Que desde la coordinación del Prácticum se recuerde a tutores académicos y estudiantes la necesidad de responder a estas encuestas (CRITERIO 3).*

- *Proponer acciones de mejora que nos permitan dar visibilidad a las funciones de la coordinación de orientación laboral, proponiendo actividades creativas que ayuden a mejorar el servicio.*

3. Revisión del cumplimiento semestral del «Plan director».

Respecto a la revisión semestral del «Plan Director», se abordan aquellas acciones que se deben revisar en febrero de 2025. Tan solo se comentan aquellos de los que aún no hay evidencias o existe alguna situación digna de mencionar. Los que aparecen marcados como “**HECHO**” están convenientemente registrados con sus evidencias correspondientes:

- 1.1.1. Jornada de orientación con los estudiantes de primer curso. **HECHO**
- 1.2.1. Al menos una reunión por cada destino con los estudiantes de movilidad internacional. **HECHO**
- 1.2.3. Al menos una reunión individual con cada estudiante de movilidad nacional. **HECHO**
- 1.2.4. Jornada de acogida para fomentar la relación del estudiantado Erasmus. **HECHO**
- 1.2.5. Jornada de convivencia intercultural con el estudiantado erasmus. **HECHO**
- 1.2.6. Jornada de acogida para fomentar la relación del estudiantado SICUE. **HECHO**
- 1.3.1. Reservar un cupo de plazas en cada asignatura. Se he estado haciendo, pero hay que pensar cómo registrar las evidencias. Se propone que Dña. Rosa Reina envíe desde secretaría y D. Pablo como director académico un correo indicando que existe un 10 % de reserva de plazas en las asignaturas para los estudiantes en movilidad, dándoles prioridad en la elección de asignatura y de grupo.
- 1.4.1. Reunión individual con cada alumno incoming para posibles cambios del acuerdo de estudios. **HECHO**
- 2.3.1. Asesoramiento respecto a adquisición de sexenios: información, formación y orientación para su obtención. **HECHO**
- 2.3.2. Seminario de formación semestral durante los dos años orientados a la investigación. **HECHO**
- 2.3.5. Entrevistas para analizar los intereses en investigación del profesorado. **EN PROCESO** (se volverá a revisar en la siguiente reunión en la que se revise el Plan Director)
- 2.5.2. Asignar un mentor para el profesorado novel. Se ha hecho, pero no sabemos cómo adjuntar evidencia. Se propone que Dirección Académica envíe un correo a Coordinación de POAT con la lista de los mentores asociados a cada docente novel.
- 3.1.1. Envío de correos desde la cuenta creada para la CCC: magisterioinforma@cmlt.es. **HECHO**

3.3.3. Crear un folleto informativo para los estudiantes de primera matriculación.

HECHO

3.4.3. Promover dinámicas de grupo no solo en el primer curso, también con los alumnos de segundo tercero y cuarto. **EN PROCESO** (se volverá a revisar en la siguiente reunión en la que se revise el Plan Director)

3.4.4. Creación de una “asignatura” en la plataforma del estudiantado con información.

EN PROCESO (se volverá a revisar en la siguiente reunión en la que se revise el Plan Director)

3.4.5. Establecer una información mínima para cada asignatura de la plataforma.

HECHO

3.5.1. Añadir al calendario de la plataforma educativa todas las actividades formativas y culturales, así como fechas administrativas relevantes. **HECHO**

3.5.2. Publicar las asignaturas que imparte el profesorado en cada curso. **HECHO**

4.2.1. Elaboración de un manual con la descripción de las funciones y labores que se hacen desde el Departamento de Orientación Laboral. **EN PROCESO** (fecha prevista de consecución julio de 2025)

4.2.2. Elaboración de un manual con la descripción de las funciones y labores que se hacen desde la coordinación de Grado. **EN PROCESO** (fecha prevista de consecución julio de 2025)

4.2.3. Elaboración de un manual con la descripción de las funciones y labores que se hacen desde la coordinación de Grado. **EN PROCESO** (fecha prevista de consecución julio de 2025)

4.2.4. Elaboración de un manual con la descripción de las funciones y labores que se hacen desde la coordinación del Prácticum. **EN PROCESO** (fecha prevista de consecución julio de 2025)

4.2.5. Elaboración de un manual con la descripción de las funciones y labores que se hacen desde la coordinación de investigación. **EN PROCESO** (fecha prevista de consecución julio de 2025)

4.2.6. Elaboración de un manual con la descripción de las funciones y labores que se hacen desde el Departamento ECNEAE. **EN PROCESO** (fecha prevista de consecución julio de 2025)

4.2.7. Elaboración de un manual con la descripción de las funciones y labores que se hacen desde el departamento SICUE. **EN PROCESO** (fecha prevista de consecución julio de 2025)

4.2.8. Elaboración de un manual con la descripción de las funciones y labores que se hacen desde el Plan de Acción tutorial. **EN PROCESO** (fecha prevista de consecución julio de 2025)

4.6.2. Publicar en la web del Centro un calendario anual con la planificación de actividades por parte del Departamento de Orientación Laboral. **HECHO**

5.2.1. Seminario del Responsable del Plan de Acción Tutorial con los tutores. **HECHO**

5.7.1. Actualizar ordenadores de consulta en Biblioteca. **HECHO**

ACUERDOS. A modo de resumen, se han alcanzado los siguientes acuerdos relacionados con el registro de evidencias d ellos siguientes indicadores:

1.3.1. *Correo electrónico al estudiantado interesado desde secretaría y desde dirección académica informando del cupo de reserva de plazas para los estudiantes en movilidad y las ventajas de las que disfrutan.*

2.5.2. *Correo electrónico de Dirección Académica a Coordinación de POAT con la lista de los mentores asociados a cada docente novel.*

4. Comisión de convivencia.

D. Juan José Medina toma la palabra para exponer las funciones de la Comisión de Convivencia que se propone crear a raíz de las últimas faltas de disciplina ocurridas en varias asignaturas. Explica que en la UGR existen, por separado, una comisión de convivencia y una unidad de mediación, pero D. Juan José propone para nuestro centro fusionar ambos estamentos en uno solo que se denominaría «Comisión de Convivencia». Propone que la Comisión esté formada por cuatro personas, con cargos electos y suplentes y representación de todos los estamentos:

- Presidente (a propuesta de la dirección del Centro).
- Representante del PDI.
- Representante del PTGAS.
- Representante del estudiantado.

El protocolo a seguir que se propone constaría de 3 fases (emulando lo que se hace en la UGR):

- **Fase de oficio.** El afectado presenta la incidencia.
- **Fase de instrucción.** Se propone que realmente sea una fase de mediación, en la que se reuniría a los implicados para dialogar con ellos y tratar de llegar a un acuerdo. Si no se ponen de acuerdo sí se pasaría a una fase propiamente de instrucción (15 días).
- **Fase de resolución.**

Se propone que sea un proceso sencillo pero que incorpore las mismas características de la UGR (mismo tipo de faltas -muy graves, graves y leves- y posibles sanciones -que sean formativas y punitivas-). La idea es que se haga público y sirva de disuasión.

Dña. Carmen opina que nuestros estudiantes ya están sometidos a la normativa de la UGR pues son realmente estudiantes de la misma. Se observa además la necesidad de valorar también hasta qué punto podemos poner en marcha esta iniciativa a nivel legal.

Dña. María Luisa plantea su preocupación acerca del personal del Centro, que actualmente no tiene ninguna cobertura al amparo de la UGR. Esto sería una baza para justificar la creación de

esta comisión. D. Juan José pide que Dña. María Luisa realice las consultas oportunas para conocer si el centro tiene potestad para echar a andar esta comisión y si ésta tendría o no autoridad legal para funcionar.

Dña. Carmen opina que tener nuestra propia comisión de convivencia es totalmente válido, siempre y cuando no contradiga la normativa de la UGR. Debería aprobarse en Junta de Centro. Hay que hablar con la Defensora Universitaria para ver si podemos aplicar este tipo de sanciones y hasta qué punto podemos actuar sin entrar en conflicto con la normativa de la UGR y la aplicación de sanciones por la misma.

Se valora la posibilidad de que empiece a funcionar durante este mismo curso, aunque sea de forma provisional y oficiosa.

ACUERDOS. *Se aprueba la creación de la Comisión de Convivencia por parte del CMLI, siempre y cuando la UGR de el visto bueno, incorporando características similares a las de la Comisión de Convivencia y la Unidad de Mediación de la UGR, con medidas que no entren en conflicto con ellas.*

5. Ruegos y preguntas

No se producen.

Sin otro particular, se levanta la reunión a las 13:40, de lo que doy fe como secretario del Centro, en Granada, a 14 de febrero de 2025.

V.º B.º

Fdo.: Carlos Jerez del Valle
-Secretario de la Comisión de Calidad de Centro-



Fdo.: María Luisa Jiménez Olivares
-Directora institucional

Acta aprobada en sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de Centro el 28 de marzo de 2025.

ANEXO

AUTOINFORMES 2023-24 DE LOS GRADOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA E INFANTIL

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):



Indicadores: Numero visitas en la web del CMLI y Satisfacción estudiantes y profesorado con la web de Grados-UGR

Puntos Fuertes de este criterio

- Aumento tanto en el número de visitas como de usuarios en la web propia del Centro de Magisterio La Inmaculada.
- Elevados valores de satisfacción por parte del estudiantado, con un porcentaje mayor que en el curso anterior.
- Satisfacción del profesorado muy elevada con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la web del profesorado de cada título.

Puntos débiles de este criterio

Acción de Mejora (Incluir codificación AM)

- No se observan puntos débiles que requieran acción de mejora.

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:



Indicadores: Participación de los distintos grupos de interés en los cuestionarios de satisfacción con la titulación

Puntos Fuertes de este criterio primaria

Incremento significativo en la participación del estudiantado en los cuestionarios (46,55 %) y del PTGAS (90,00 %), reflejando un mayor interés y compromiso de estos grupos.

Alta participación del profesorado (62,07 %), lo que asegura una representación adecuada de su perspectiva.

Puntos débiles de este criterio

Acción de Mejora (Incluir codificación AM)

Encuestas de satisfacción con la titulación:

Baja participación en las encuestas de satisfacción lo que reduce la representatividad de estos grupos:

- **Tutores prácticos externas:** primaria (12,31 %) Infantil (19 %)
- **Egresados:** Primaria (22,4 %) Infantil (18 %)

Elaborar estrategias que promuevan la participación de los tutores externos de prácticas y egresados

Raúl: recordatorios a tutores y estudiantes de prácticas externas

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA



Indicadores: Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Satisfacción del profesorado y estudiantado con el programa formativo.

Puntos Fuertes de este criterio

- Incremento en la matrícula total: El número de matriculados ha crecido de forma sostenida, alcanzando un máximo histórico **783 en primaria y 436 en infantil**, lo que refleja el atractivo y la estabilidad del grado. En infantil ha disminuido pero los que han elegido por primera preferencia ha pasado de ser un 50 % a un 60 %
- Ampliación de plazas ofertadas: El aumento de plazas de 226 a 240 en primaria y de 132 a 140 en infantil muestra un esfuerzo por parte de la institución para adaptarse a la creciente demanda.
- Demanda sostenida: A pesar del ligero descenso en solicitudes respecto a 2022/23, el ratio solicitud/oferta de 2,09 sigue mostrando una demanda favorable.
- Mantenimiento de la calidad: La nota media de admisión se mantiene alta (7,77 en primaria y 7,8 en infantil), lo que indica un buen nivel académico entre los estudiantes admitidos.
- Mejor percepción del profesorado: Este dato es un indicador positivo, ya que un profesorado satisfecho es clave para la calidad educativa.

Puntos débiles de este criterio

Acción de Mejora (Incluir codificación AM)

Puntos débiles y Acciones de mejora: No se observan puntos débiles que requieran acción de mejora

CRITERIO 4. PROFESORADO



Indicadores: Perfil profesorado, actuación docente y Satisfacción del alumnado con la actuación docente (encuestas de satisfacción) y satisfacción del profesorado con el programa formativo

Puntos Fuertes de este criterio

1. **Consistencia general**: Aunque algunos indicadores muestran ligeras caídas, todos se mantienen en niveles aceptables o buenos, lo que demuestra que hay una estructura docente bien cimentada.
2. **Participación activa**: El aumento constante en el número de encuestas cumplimentadas es un signo claro de que el alumnado se siente escuchado. Esto representa una base sólida para realizar mejoras basadas en datos.
3. **Reconocer el esfuerzo docente**: Es importante destacar y valorar el trabajo que los profesores han hecho para mantener la calidad educativa en contextos desafiantes, como la transición post-pandemia. Esto puede motivarlos a seguir mejorando.
4. La mayoría de las áreas solo requieren ajustes puntuales para recuperar niveles máximos de satisfacción, lo que indica que no hay problemas estructurales graves.

Puntos débiles de este criterio	Acción de Mejora (Incluir codificación AM)
Puntos débiles y Acciones de mejora: No se observan puntos débiles que requieran acción de mejora	

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS



Indicadores: Se trabajan tres ámbitos: satisfacción con infraestructuras, servicios y recursos. Oferta de movilidad y Oferta practicas externas

Puntos Fuertes de este criterio
<p>Infraestructuras: Alta satisfacción del profesorado con infraestructuras y recursos (4,47), lo que garantiza un entorno adecuado para el desempeño académico.</p> <p>Programa de movilidad: Incremento en el número de estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (26 estudiantes OUT), reflejando un mayor interés y compromiso con la internacionalización.</p> <p>Prácticas externas: Alta satisfacción del tutor de prácticas (4,69), indicando una colaboración eficaz entre la universidad y las entidades externas.</p>

Puntos débiles de este criterio	Acción de Mejora (Incluir codificación AM)
No se observan puntos débiles que requieran acción de mejora	

CRITERIO 6. RESULTADOS E INDICADORES



Indicadores: Resultados académicos y Satisfacción estudiantado con el programa formativo

Puntos Fuertes de este criterio
<ol style="list-style-type: none"> 1. Disminución en el porcentaje de suspensos (3,88 % en 2023/24) en infantil 3,81 %: Esto puede reflejar una mejora en el apoyo académico o una mejor adaptación de los estudiantes al contenido del programa. 2. El porcentaje de estudiantes que obtienen notable sigue siendo bastante alto y estable (aproximadamente 42 %) en infantil 43,48 % , lo que indica que una gran parte de los estudiantes se sitúa en una posición intermedia de rendimiento muy sólida. 3. En cuanto a los resultados académicos (tasa rendimiento, tasa de eficacia y tasa de graduación se mantienen muy cerca de los niveles más altos, lo que indica una estabilidad académica favorable.

Puntos débiles de este criterio	Acción de Mejora (Incluir codificación AM)
De todos los indicadores analizados, el más débil en el año 2023/24 es la Tasa de Abandono (18,34 % en primaria y 25 % en infantil), aunque ha mostrado una disminución respecto a años anteriores, sigue siendo un área crítica, aunque es una tasa de abandono inicial (septiembre-octubre de 1º curso)	Diseñar estrategias para conocer los motivos de abandono inicial y abandono de la titulación.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD



Indicadores: satisfacción de los agentes implicados

Tabla 23	INFANTIL			PRIMARIA		
Indicadores relacionados con la orientación académica y profesional	2021/22	2022/23	2023/24	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica	3,64	3,28	3,39	3,52	3,41	3,84
Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación profesional	3,73	3,51	3,47	3,51	3,49	3,61
Satisfacción de los egresados con la formación recibida		4,18	3,73		3,91	4,09

PRIMARIA						
Indicadores relacionados con la orientación académica y profesional	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación profesional INFANTIL	4,35	N/A	3,19	3,73	3,51	3,47
Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación profesional PRIMARIA	5,31	N/A	2,64	3,51	3,49	3,61

Puntos Fuertes de este criterio
<ul style="list-style-type: none"> En primaria: La satisfacción del estudiantado en la orientación académica ha ido aumentando lo que muestra que el Plan de orientación y acción tutorial están desarrollando su labor adecuadamente.
Puntos débiles y propuestas de mejora
En ambos grados, la <u>satisfacción del estudiantado con la orientación profesional</u> ha bajado significativamente desde el 2018/19
En infantil:
<ul style="list-style-type: none"> la <u>satisfacción del estudiantado</u> con la orientación académica es de 3,39 y con la orientación profesional 3,47 es la tendencia en los últimos años, no ha subido.

- En cuanto a la satisfacción de los egresados con la formación recibida 3,73 ha bajado con respecto a los años anteriores medio punto.

Se propone un cambio de actuación más creativo para mejorar este indicador.